



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

En la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, siendo las 13:00 hrs. p.m. del día 07 de Noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas así como en la convocatoria que contiene los requisitos y condiciones para participar en la Adjudicación Directa, Presencial No. AO-019GYR990-E10-2017, realizado con fundamento en los artículos 27 fracción III, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el representante del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo nombre aparece al final de la presente acta, reunido en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Carretera Costera y Rio Coatancito sin número, Col. Centro, C.P. 30700, de ésta ciudad para llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento al rubro citado, por lo que con base en el fallo que sustenta la determinación del Instituto y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 38 Párrafo Quinto, en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 de su Reglamento, se emite el presente fallo del presente proceso para la contratación:

PAQUETE 1	"Trabajos de Obra Civil para la Rehabilitación del Inmueble e Instalaciones de las unidades ubicadas en Archivo y correspondencia, bodega de Archivo de Concentración Servicios generales, Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Departamento de Conservación y Servicios Generales, Almacén Subdelegacional, Oficinas Administrativas de la Delegación, Subdelegación Metropolitana Tapachula, UMF 11 Y HGSZ 19 afectadas por SISMO del 07 de Septiembre de 2017"
PAQUETE 2	"Trabajos de Obra Civil para la Rehabilitación del Inmueble e Instalaciones del HGZ 2 afectado por SISMO del 07 de Septiembre de 2017"
PAQUETE 3	"Trabajos de Obra Civil para la Rehabilitación del Inmueble e Instalaciones de la UMF 23, UMF 24, UMF 14, UMF 17, UMAA/UMF 23 afectado por SISMO del 07 de Septiembre de 2017"
PAQUETE 4	Trabajos de Obra Civil para la Rehabilitación del Inmueble e Instalaciones de la UMF 16 Arriaga y UMF 33 Pijijapan afectadas por SISMO del 07 de Septiembre de 2017"
PAQUETE 5	"Trabajos de Obra Civil para la Rehabilitación del Inmueble e Instalaciones de las unidades ubicadas en HGZ1, y Unidad deportiva Panchón Contreras afectadas por SISMO del 07 de Septiembre de 2017".

I.- Del análisis efectuado a la documentación legal, técnica, económica y financiera que integraron los participantes en su proposición, se determinó que no cumplen con los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, por lo que se desecha la propuesta de los siguientes participantes:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>PAQUETE 1</p>	<p>PROCEDIMIENTO No.: AO-019GYR990-E10-2017 TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL, PRESENCIAL. PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".</p> <p>TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE E INSTALACIONES DE LAS UNIDADES UBICADAS EN ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, BODEGA DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA, DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, ALMACÉN SUBDELEGACIONAL, OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN, SUBDELEGACIÓN METROPOLITANA TAPACHULA, UMF 11 Y HGSZ 19 AFECTADAS POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017</p> <p>UNIDAD:</p> <p>UBICACIÓN: TAPACHULA CHIAPAS</p> <p>FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p>
--	--

EVALUACION	Puntos máximos	LICITANTES			
		MANUEL DE JESUS HERNANDEZ JUAREZ	JOSE MERIDA JUAREZ	TERESITA DE JESUS LOPEZ VAZQUEZ	
PROPUESTA TECNICA					
I. Calidad en la obra.	18.0	0.00	0.00	18.00	
II. Capacidad del licitante.	15.0	0.00	0.00	12.00	
III. Experiencia y especialidad del licitante.	10.0	0.00	0.00	10.00	
IV. Cumplimiento de contratos.	4.0	0.00	0.00	4.00	
V. Contenido nacional.	3.0	0.00	0.00	3.00	
TOTAL (50 PUNTOS MAX. - 37.5 MIN.)	50.0	0.00	0.00	47.00	

Nota: La suma de la puntuación o unidades porcentuales de todos los rubros con sus respectivos subrubros que estarán sujetos a valoración técnica, alcanzarán un máximo de 50, considerándose solvente y, por tanto, no ser desechada, las proposiciones de los licitantes que cuando menos obtenga 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. El presente proceso de Adjudicación Directa, únicamente le fue solicitada al contratista que mejor presupuesto solvente al principio presentó, por esta razón en este resultado de evaluación se desechan los contratistas (MANUEL DE JESUS HERNANDEZ JUAREZ y JOSE MERIDA JUAREZ, por existir desde el inicio del proceso una propuesta solvente más baja, considerándolos desechados de acuerdo al numeral II.15.II.15. Causas expresas de desechamiento. Con fundamento de acuerdo al numeral de las bases II.15.10. El licitante que obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

PROPUESTA ECONOMICA					
a) Precio.					
1,014,997.08 Importe propuesta solvente más baja	40			40.0	
				1,014,997.08	
b) Financiamiento.					
0.5861 Financiamiento de la proposición solvente más bajo	10			10.0000	
				0.5861	
TOTAL (50 PUNTOS MAX.)	50.0	0.00	0.00	50.00	

Nota: El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50.

TOTAL PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA					
TOTAL (100 PUNTOS MAX.)	100.0	0.00	0.00	97.00	

Licitante Ganador **TERESITA DE JESUS LOPEZ VAZQUEZ**

<p>EMITÍO</p> <p>ARQ. MARTIN CHONG VILLARREAL Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>LIC. MARIO ORZCO MENDOZA Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>
---	--



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES PAQUETE 2		PROCEDIMIENTO No. : AO-019GYR990-E10-2017 TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL, PRESENCIAL. PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE". TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN UNIDAD: DEL INMUEBLE E INSTALACIONES DEL HGZ 2 AFECTADO POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017" UBICACIÓN: TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.								
EVALUACION	Puntos máximos	LICITANTES								
		CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA VERTICE, S.A. DE C.V.	ING. LUIS ENRIQUE MICELI FLORES	ICE INTELIGENCIA, CONSTRUCCION Y EXCELENCIA, S.A. DE C.V.						
PROPUESTA TECNICA										
I. Calidad en la obra.										
II. Capacidad del licitante.		18.0	0.00	0.00	18.00					
III. Experiencia y especialidad del licitante.		15.0	0.00	0.00	12.00					
IV. Cumplimiento de contratos.		10.0	0.00	0.00	10.00					
V. Contenido nacional.		4.0	0.00	0.00	4.00					
TOTAL (50 PUNTOS MAX. - 37.5 MIN.)		3.0	0.00	0.00	3.00					
Nota: La suma de la puntuación o unidades porcentuales de todos los rubros con sus respectivos subrubros que estarán sujetos a valoración técnica, alcanzarán un máximo de 50, considerándose solvente y, por tanto, no ser desechada, las proposiciones de los licitantes que cuando menos obtenga 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. El presente proceso de Adjudicación Directa, únicamente le fue solicitada al contratista que mejor presupuesto solvente al principio presentó, por esta razón en este resultado de evaluación se desechan los contratistas (CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA VERTICE, S.A. DE C.V. Y ING. LUIS ENRIQUE MICELI FLORES) , por existir desde el inicio del proceso una propuesta solvente más baja, considerándolos desechados de acuerdo al numeral II.15 II.15. Causas expresas de desechamiento. Con fundamento de acuerdo al numeral de las bases II.15.10. El licitante que obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.										
PROPUESTA ECONOMICA										
a) Precio.										
840,714.69 Importe propuesta solvente más baja		40			40.0					
					840,714.69					
b) Financiamiento.										
0.1343 Financiamiento de la proposición solvente más bajo		10			10.0000					
TOTAL (50 PUNTOS MAX.)		50.0	0.00	0.00	50.00					
Nota: El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50.										
TOTAL PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA										
TOTAL (100 PUNTOS MAX.)		100.0	0.00	0.00	97.00					
Licitante Ganador		ICE INTELIGENCIA, CONSTRUCCION Y EXCELENCIA, S.A. DE C.V								
EMITÓ					AUTORIZÓ					
 ARQ. MARTIN CHONG VILLARREAL Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales					 LIC. MARIO OROZCO MENDOZA Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos					



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES</p> <p><u>PAQUETE 3</u></p>	<p>PROCEDIMIENTO No. : AO-019GYR990-E10-2017 TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL, PRESENCIAL. PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".</p> <p>OBRA: TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACION DEL INMUEBLE E INSTALACIONES DE LA UMF 23, UMF 24, UMF 14, UMF 17, UMAA/UMF 23 AFECTADO POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017"</p> <p>UNIDAD: TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACION DEL INMUEBLE E INSTALACIONES DE LA UMF 23, UMF 24, UMF 14, UMF 17, UMAA/UMF 23 AFECTADO POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017"</p> <p>UBICACION: DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p>FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p>
--	---

EVALUACION	Puntos máximos	LICITANTES				
		SERVICIOS OPTIMOS INTEGRANLES DEL SUR, S.A. DE C.V.	C. EFRAIN DE JESUS GARCIA LOPEZ	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES ZUMA S.A. DE C.V.		
PROPUESTA TECNICA						
I. Calidad en la obra.	18.0	0.00	0.00	18.00		
II. Capacidad del licitante.	15.0	0.00	0.00	12.00		
III. Experiencia y especialidad del licitante.	10.0	0.00	0.00	10.00		
IV. Cumplimiento de contratos.	4.0	0.00	0.00	4.00		
V. Contenido nacional.	3.0	0.00	0.00	3.00		
TOTAL (50 PUNTOS MAX. - 37.5 MIN.)	50.0	0.00	0.00	47.00		

Nota: La suma de la puntuación o unidades porcentuales de todos los rubros con sus respectivos subrubros que estarán sujetos a valoración técnica, alcanzarán un máximo de 50, considerándose solvente y, por tanto, no ser desechada, las proposiciones de los licitantes que cuando menos obtenga 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. El presente proceso de Adjudicación Directa, únicamente le fue solicitada al contratista que mejor presupuesto solvente al principio presentó, por esta razón en este resultado de evaluación se desechan los contratistas (SERVICIOS OPTIMOS INTEGRANLES DEL SUR, S.A. DE C.V. Y C. EFRAIN DE JESUS GARCIA LOPEZ), por existir desde el inicio del proceso una propuesta solvente más baja, considerándolos desechados de acuerdo al numeral II.15 II.15. Causas expresas de desechamiento. Con fundamento de acuerdo al numeral de las bases II.15.10. El licitante que obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

PROPUESTA ECONOMICA						
a) Precio.						
1,480,157.32 Importe propuesta solvente más baja	40			40.0		
				1,480,157.32		
b) Financiamiento.						
1,2792 Financiamiento de la proposición solvente más bajo	10			10.0000		
				1,2792		
TOTAL (50 PUNTOS MAX.)	50.0	0.00	0.00	50.00		

Nota: El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50.

TOTAL PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA						
TOTAL (100 PUNTOS MAX.)	100.0	0.00	0.00	97.00		

Licitante Ganador **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES ZUMA S.A. DE C.V.**

<p>EMITIÓ</p> <p>ARQ. MARTIN CHONG VILLARREAL Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>LIC. MARIO OROZCO MENDOZA Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>
---	---



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>PAQUETE 4</p>	<p>PROCEDIMIENTO No. : AO-019GYR990-E10-2017 TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL, PRESENCIAL. PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".</p> <p>OBRA: "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE E UNIDAD: INSTALACIONES DE LA UMF 16 ARRIAGA Y UMF 33 PUJIJAPAN AFECTADAS POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017".</p> <p>UBICACIÓN: ARRIAGA Y PUJIJAPAN, CHIAPAS. FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p>								
EVALUACION	LICITANTES								
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:10%;">Puntos máximos</th> <th style="width:20%;">DESARROLLO DE OBRAS SUSTENTABLES Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.</th> <th style="width:10%;">PINES CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.</th> <th style="width:10%;">CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V</th> <th style="width:10%;"></th> <th style="width:10%;"></th> <th style="width:10%;"></th> <th style="width:10%;"></th> </tr> </table>	Puntos máximos	DESARROLLO DE OBRAS SUSTENTABLES Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	PINES CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V				
Puntos máximos	DESARROLLO DE OBRAS SUSTENTABLES Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	PINES CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V						
PROPUESTA TECNICA									
I. Calidad en la obra.	18.0	0.00	0.00	18.00					
II. Capacidad del licitante.	15.0	0.00	0.00	12.00					
III. Experiencia y especialidad del licitante.	10.0	0.00	0.00	10.00					
IV. Cumplimiento de contratos.	4.0	0.00	0.00	4.00					
V. Contenido nacional.	3.0	0.00	0.00	3.00					
TOTAL (50 PUNTOS MAX. - 37.5 MIN.)	50.0	0.00	0.00	47.00					
<p>Nota: La suma de la puntuación o unidades porcentuales de todos los rubros con sus respectivos subrubros que estarán sujetos a valoración técnica, alcanzarán un máximo de 50, considerándose solvente y, por tanto, no ser desechada, las proposiciones de los licitantes que cuando menos obtenga 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. El presente proceso de Adjudicación Directa, únicamente le fue solicitada al contratista que mejor presupuesto solvente al principio presentó, por esta razón en este resultado de evaluación se desechan los contratistas (DESARROLLO DE OBRAS SUSTENTABLES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y PINES CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.) , por existir desde el inicio del proceso una propuesta solvente más baja, considerandolos desechados de acuerdo al numeral II.15 II.15. Causas expresas de desechamiento. Con fundamento de acuerdo al numeral de las bases II.15.10. El licitante que obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.</p>									
PROPUESTA ECONOMICA									
a) Precio.									
1,096,794.80 Importe propuesta solvente más baja	40			40.0					
				1,096,794.80					
b) Financiamiento.									
0.5861 Financiamiento de la proposición solvente más bajo	10			10.0000					
				0.5861					
TOTAL (50 PUNTOS MAX.)	50.0	0.00	0.00	50.00					
<p>Nota: El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50.</p>									
TOTAL PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA									
TOTAL (100 PUNTOS MAX.)	100.0	0.00	0.00	97.00					
Licitante Ganador									
CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V									
EMITÍO				AUTORIZÓ					
<p>ARQ. MARTIN CHONG VILLARREAL Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>				<p>LIC. MARIO OROZCO MENDOZA Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>					



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS</p> <p>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>PAQUETE 5</p>	<p>PROCEDIMIENTO No.: AO-019GYR990-E10-2017 TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL, PRESENCIAL.</p> <p>OBRA: PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".</p> <p>UNIDAD: TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE E INSTALACIONES DE LAS UNIDADES UBICADAS EN HG21, Y UNIDAD DEPORTIVA PANCHÓN CONTRERAS AFECTADAS POR SISMO DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017".</p> <p>UBICACIÓN: TAPACHULA Y TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p> <p>FECHA: 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.</p>
--	---

EVALUACION	Puntos máximos	LICITANTES			
		TECNICOS CONSTRUCTORES DE CHIAPAS S.A. DE C.V.	INFRA ESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.	PIM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
PROPUESTA TECNICA					
I. Calidad en la obra.	18.0	0.00	0.00	18.00	
II. Capacidad del licitante.	15.0	0.00	0.00	12.00	
III. Experiencia y especialidad del licitante.	10.0	0.00	0.00	10.00	
IV. Cumplimiento de contratos.	4.0	0.00	0.00	4.00	
V. Contenido nacional.	3.0	0.00	0.00	3.00	
TOTAL (50 PUNTOS MAX. - 37.5 MIN.)	50.0	0.00	0.00	47.00	

Nota: La suma de la puntuación o unidades porcentuales de todos los rubros con sus respectivos subrubros que estarán sujetos a valoración técnica, alcanzarán un máximo de 50, considerándose solvente y, por tanto, no ser desechada, las proposiciones de los licitantes que cuando menos obtenga 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación. El presente proceso de Adjudicación Directa, únicamente le fue solicitada al contratista que mejor presupuesto solvente al principio presenté, por esta razón en este resultado de evaluación se desechan los contratistas (TECNICOS CONSTRUCTORES DE CHIAPAS S.A. DE C.V. y INFRA ESTRUCTURA URBANA, S.A. DE C.V.) , por existir desde el inicio del proceso una propuesta solvente más baja, considerandolos desechados de acuerdo al numeral II.15.II.15. Causas expresas de desechamiento. Con fundamento de acuerdo al numeral de las bases II.15.10. El licitante que obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

PROPUESTA ECONOMICA					
a) Precio.					
1,749,924.15	Importe propuesta solvente más baja	40		40.0	
				1,749,924.15	
b) Financiamiento.					
1.2792	Financiamiento de la proposición solvente más bajo	10		10.0000	
				1.2792	
	TOTAL (50 PUNTOS MAX.)	50.0	0.00	0.00	50.00

Nota: El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de 50.

TOTAL PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA					
	TOTAL (100 PUNTOS MAX.)	100.0	0.00	0.00	97.00

Licitante Ganador **PIM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

<p>EMITÍO</p> <p>ARQ. MARTIN CHONG VILLARREAL Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>LIC. MARIO OROZCO MENDOZA Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>
---	---



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

II. RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DESCRIBIENDO EN LO GENERAL DICHAS PROPOSICIONES.

De acuerdo a las Evaluaciones efectuadas a la proposición, el siguiente participante, es solvente a los requerimientos del procedimiento:-

- TERESITA DE JESUS LOPEZ VAQUEZ.....PAQUETE No. 1
- ICE INTELIGENCIA, CONSTRUCCION Y EXELENCIA S.A DE C.V..... PAQUETE No. 2
- COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES ZUMA S.A. DE C.V.....PAQUETE No. 3
- CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.....PAQUETE No. 4
- PIM CONSTRUCTORA S.A DE C.V.....PAQUETE No. 5

Haciendo el análisis de la evaluación y considerando los resultados de las tablas anteriores, toda vez que el licitante:-

PARTICIPANTES
PAQUETE 1: TERESITA DE JESUS LOPEZ VAZQUEZ
PAQUETE 2: ICE INTELIGENCIA, CONSTRUCCION Y EXELENCIA S.A DE C.V
PAQUETE 3: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES ZUMA S.A. DE C.V
PAQUETE 4: CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V
PAQUETE 5: PIM CONSTRUCTORA S.A DE C.V

Es solvente y se acepta su propuesta.

- Cada documento contiene la información solicitada; los profesionales técnicos cuentan con la experiencia y capacidad necesaria para llevar a cabo y la adecuada administración de los trabajos; la planeación integral es congruente con las características, complejidad y magnitud de los trabajos; el procedimiento constructivo descrito demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente, siendo acorde al programa de ejecución; cuenta con el capital de trabajo para cubrir el financiamiento de los trabajos y tiene la capacidad para pagar sus obligaciones; el programa de ejecución de los trabajos corresponde con el plazo establecido y los programas específicos son congruentes; la maquinaria, equipo de construcción, materiales y mano de obra, son los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos; los análisis de precios unitarios están estructurados de acuerdo a lo previsto en la Ley y en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; los precios propuestos por el licitante son aceptables, acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos, considerando los precios de manera individual o como inciden en su totalidad en la propuesta económica.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

- Por lo mencionado anteriormente y tomando en consideración los criterios para la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del contrato, esta propuesta no incurre en las causas expresas de desechamiento marcadas en la convocatoria.

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN PARA CADA PAQUETE:

Con base en lo dispuesto en el Artículo 38, Párrafo Quinto, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se adjudican los Contratos de Obra Pública sobre la base de precios unitarios, a los licitantes, que se mencionan en el cuadro anexo:-

"TERESITA DE JESUS LOPEZ VAQUEZ.", con un importe total verificado de \$ 1, 014,997.08 (Un Millón Catorce Mil Novecientos Noventa y Siete Pesos 08/100 M.N.) Más I.V.A.

"ICE INTELIGENCIA, CONSTRUCCION Y EXELENIA S.A DE C.V.", con un importe total verificado de \$ 840,714.69 (Ocho Cientos cuarenta Mil Setecientos Catorce Pesos 69/100 M.N.) Más I.V.A.

"COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES ZUMA S.A. DE C.V.", con un importe total verificado de \$ 1, 480,157.32 (Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil Ciento Cincuenta Siete Pesos 32/100 M.N.) Más I.V.A.

"CALEM CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.", con un importe total verificado de \$ 1, 096,794.80 (Un Millón Noventa y Seis Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 80/100 M.N.) Más I.V.A.

"PIM CONSTRUCTORA S.A DE C.V.", con un importe total verificado de \$ 1, 749,924.15 (Un Millón Setecientos Cuarenta y nueve Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 15/100 M.N.) Más I.V.A.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

Los participantes ganadores se obligan a firmar el contrato en la forma y términos previstos en el primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que a través del presente se hace constar que la **firma del contrato** se llevará a cabo el día **08 de Noviembre de 2017 a las 11:00 Hrs. A.m.** En las oficinas que ocupa el Departamento de Conservación y Servs. Grales., sita en Carretera Costera y Rio Coatancito sin número, Col. Centro, C.P. 30700, en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, así mismo, a fin de garantizar el cumplimiento del contrato, deberá entregar la garantía correspondiente de acuerdo a lo señalado en la Fracción II del Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el Artículo 91 de su Reglamento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN CHIAPAS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

FALLO

ADJUDICACION DIRECTA, NACIONAL, PRESENCIAL No. AO-019GYR990-E10-2017 PARA LA CONTRATACION DEL "TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN DE INMUEBLES E INSTALACIONES DE UNIDADES DEL REGIMEN ORDINARIO UBICADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS POR SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE".

V. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE. INDICARA TAMBIÉN EL NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

De acuerdo con las facultades otorgadas con base en el numeral 5.20 de las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", aprobadas por el

H. Consejo Técnico en sesión del 09 de Junio de 2011, mediante acuerdo ACDO.SA2.HCT.24111110/353.P.DAED, el Lic. Mario Orozco Mendoza, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos y el Arquitecto Martín Chong Villarreal, Encargado del Departamento de Conservación y Servs, Grales., suscriben el presente fallo con fecha 08 de Noviembre de 2017, en las oficinas que ocupa el Departamento de Conservación y Servs. Grales. Sita en Carretera Costera y Rio Coatancito sin número, Col. Centro, C.P. 30700, en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas

Lic. Mario Orozco Mendoza

Titular de la Jefatura. Deleg. de Serv's. Administrativos

Por la Delegación Estatal en Chiapas

Arq. Martín Chong Villarreal

Encargado del Depto. Conserv. y Servs. Grales.

Ing. Ramon de Jesus Santos Diaz

Jefe de Oficina de Supervisión a Conservación

Ing. Sergio Jesus Romero Lopez

N34 Técnico Especialista

Ing. Fabricio Ernesto Rodas Gerardo

N41 Responsable de Proyectos

POR LOS PARTICIPANTES

Sin asistencia.